

### Informe de Postulación

La descripción de la buena práctica consta de tres partes: una primera donde se recogen los datos básicos de la postulación, una segunda donde se presenta un resumen del informe, y finalmente una descripción detallada de la práctica.

**El informe de Postulación deberá ser presentado usando la fuente "Arial" con tamaño 11 puntos, e interlineado simple.**

#### A. Información Básica (máximo 2 páginas)

**Nota: El Equipo Técnico no revisará ninguna postulación que no adjunte este Resumen Ejecutivo a su documentación.**

El resumen ejecutivo deberá respetar los límites de palabras indicados en cada sección, y presentar la siguiente información:

<b>Título de la postulación:</b> <b>Fortaleciendo al RRHH de salud en toma de muestras biológicas para determinar la exposición de personas afectadas por contaminación de metales pesados y otras sustancias químicas.</b>
<b>1. Nombre de la institución que postula:</b> Instituto Nacional de Salud (INS) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS)
<b>2. Departamento, provincia, distrito:</b> Lima, Lima, Jesús María
<b>3. Nombre de la categoría a la que postula:</b> Incidencia Publica
<b>4 Participación en ediciones anteriores (marque con x y complete):</b> <b>¿Esta misma experiencia participó en otras ediciones del Premio BPG?</b>  Sí ( ) Premio 2005 ( ) Premio 2006 ( ) Premio 2007 ( ) Premio 2008 ( ) Premio 2009 ( ) Premio 2010 ( )  <b>No ( X )</b>
<b>5. Datos de la persona de contacto:</b>  <b>Nombre:</b> Félix Paolo Rodríguez Espinoza <b>Cargo :</b> Profesional de la Dirección Ejecutiva de Identificación, Prevención y Control de Riesgos Ocupacionales y Ambientales del CENSOPAS/INS <b>E-mail :</b> frodriguez@ins.gob.pe <b>Telefono:</b> 617-6200 Anexo 7710 <b>Celular :</b> 995226699 <b>Fax :</b> 6176171 <b>Web :</b> <a href="http://www.ins.gob.pe">www.ins.gob.pe</a> <b>DNI :</b> 10219298

**B. Resumen de la Postulación (máximo 2 páginas)****1. Hoja resumen:****Fortaleciendo al RRHH de salud en toma de muestras biológicas para determinar la exposición de personas afectadas por contaminación de metales pesados y otras sustancias químicas.**

El Perú es un país minero por excelencia debido a su riqueza geológica, la Cordillera de los Andes a lo largo de nuestro territorio, constituye nuestra principal fuente de recursos minerales, permitiendo un gran desarrollo en la minería.

La actividad minera en nuestro país, sustenta el 60% de exportaciones y alrededor del 35% del Impuesto a la Renta de tercera categoría que recauda el estado, sin embargo es una actividad contaminante que genera alteraciones al ambiente, produciendo daño en la salud humana y los sistemas ecológicos.

Siendo la cordillera de los andes la columna vertebral del Perú y la principal fuente de depósitos minerales, la actividad minera en su mayoría se desarrolla en regiones alto andinas, en cuya área de influencia se asientan poblaciones altamente vulnerables y en riesgo de contaminación por metales pesados.

Ante esta situación, habiendo constatado la existencia de daños en la salud producidos por la contaminación de metales pesados, el Ministerio de Salud (MINSA) crea la **Estrategia Sanitaria Nacional de Atención de Personas Afectadas por Contaminación con Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas (ESNMP)**.

En el Marco de la ESNMP se han planteado diferentes acciones intrasectoriales del MINSA, dentro de las cuales el CENSOPAS mediante su Laboratorio Toxicológico Especializado, tiene la responsabilidad de determinar el grado de afectación por metales pesados en las poblaciones expuestas a fuentes contaminantes que en su mayoría se encuentran geográficamente ubicadas en zonas distantes e inaccesibles que superan los 3500 msnm.

Para el año 2012, la ESNMP ha planificado realizar 15 000 atenciones; para tal fin, es necesario que personal especializado del CENSOPAS se traslade a las zonas aledañas de las actividades mineras donde se asientan las poblaciones con riesgo de afectación por metales pesados para su intervención, que consiste en la extracción de una muestra de sangre o colecta de muestra de orina.

Para la atención oportuna a la demanda de la ESNMP, el CENSOPAS ha visto por conveniente crear un programa de capacitación dirigido a personal de salud de las regiones involucradas, que consiste en la realización de un curso de entrenamiento de muestreo biológico para la determinación de metales pesados, con la finalidad de estandarizar la colección, conservación, almacenamiento, embalaje y transporte de muestras hasta los laboratorios del CENSOPAS.

La practica contribuye a:

- ✓ Estandarizar el proceso de toma de muestras para metales pesados en el personal de salud de las regiones involucradas, utilizando un procedimiento aprobado por el CENSOPAS.
- ✓ Aumentar la capacidad de respuesta de cada región ampliando la cobertura de atención de las personas afectadas por contaminación por metales pesados y

- ✓ otras sustancias químicas en zonas aledañas a las actividades mineras.
- ✓ Contar con mayor número de personal de salud de la región capacitado en la toma de muestras biológicas.
- ✓ Optimizar recursos al reducir el número de traslados de personal especializado del CENSOPAS hacia los lugares de intervención para la toma de muestra.

**2. Impacto alcanzado:** comparar indicadores específicos demostrando claramente qué mejoras o cambios se han dado a raíz de la implementación de la práctica.

#### Antes

- Baja cobertura de atención en salud de personas afectadas en las zonas de influencia de actividades mineras.
- No se contaba con personal de salud en las regiones capacitado y entrenado en toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.
- Inexistencia de un procedimiento estandarizado para la toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.
- No se cuenta con un registro de personal de salud capacitado en la toma de muestras biológicas.

#### Después

- Mayor cobertura de atención en salud de personas afectadas por contaminación de metales pesados.
- Contar con personal de salud capacitado para la toma de muestras biológicas.
- Procedimiento de estandarización en toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.
- Disponer de un registro de personal de salud capacitado en la toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados para las intervenciones de la ESNMP.

## C. Explicación de la Práctica (máximo 15 páginas) (anexos ilimitados)

### 1. Problemática y situación previa.

¿Qué problema se quería resolver con la práctica?

¿Qué hizo que se originaba ese problema (causas)?

¿Cómo afectaba ese problema al usuario interno / ciudadano?

Se sugiere presentar datos (indicadores) que permitan ilustrar estas consecuencias y el perjuicio a los ciudadanos y/o clientes.

La minería es una de las actividades más productivas y rentables del país, pero al mismo tiempo es una fuente que genera altos niveles de contaminantes derivado de sus operaciones de extracción y procesos de refinación, produciendo daños a los ecosistemas y a la salud de los pobladores de las comunidades que se asientan en las zonas aledañas a éstas. La mayoría de estas comunidades, ven disminuida su atención y cobertura en salud, debido a que se ubican geográficamente sobre los 3500 msnm en zonas alejadas y de difícil acceso y no cuentan con personal capacitado y entrenado en la toma de muestras biológicas para determinar el grado de afectación por metales pesados, condicionando que el personal especializado del CENSOPAS se traslade desde la ciudad de Lima a estas comunidades afectando el tiempo de respuesta en la atención oportuna de la salud de estas poblaciones.

### 2. Explicación de la práctica.

#### a. Descripción (media página)

¿En qué consistió la práctica?

¿Qué es lo innovador y creativo?

¿Qué beneficios trae para el ciudadano? Se sugiere presentar datos (indicadores) que permitan ilustrar dichos beneficios

Relacionarla con la categoría a la que postula

La Estrategia Sanitaria Nacional de Atención de Personas Afectadas por Contaminación con Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas (ESNMP), en cumplimiento de su rol, viene realizando la vigilancia de las zonas priorizadas y grupos objetivos por contaminación de metales pesados por regiones a nivel nacional, requiriendo los servicios especializados del CENSOPAS en el dosaje de metales pesados en muestras biológicas (Anexo A).

Para dar respuesta a la ESNMP, el CENSOPAS ha desarrollado un programa de capacitación para la estandarización del procedimiento de colección, conservación, almacenamiento y transporte de muestras biológicas dirigido al personal de salud de la regiones afectadas por la contaminación, así el personal de la región podrá responder la atención en salud llegando a los lugares de intervención más alejados de manera oportuna y con menores recursos (Anexo B).

El CENSOPAS/INS ha implementado un programa de capacitación dirigido al personal de salud de las regiones afectadas por contaminación de metales pesados con el objetivo de estandarizar la técnica de **COLECCIÓN, CONSERVACION, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA DETERMINACIÓN DE METALES PESADOS.**

El programa de capacitación consta de un Curso Teórico – Práctico con 20 horas de duración, correspondiendo 02 horas de formación teórica y 18 horas de formación práctica, donde se enseñan técnicas para la colección, almacenamiento, transporte y embalaje de muestras biológicas para la determinación de metales pesados (Anexos C, D, E y F).

La aplicación de la practica contribuye a mejorar el proceso de colección, almacenamiento, transporte y embalaje de muestras biológicas para la determinación de metales pesados, estandarizando técnicas de muestreo biológico que utiliza el personal de salud garantizando de esta manera la calidad de la muestra desde la colecta hasta su traslado hacia el laboratorio, minimizando las interferencias que puedan afectar el resultado del análisis.

También contribuye con mejorar la cobertura de atención en salud en comunidades lejanas optimizando los recursos del estado.

Asimismo permite optimizar los recursos del CENSOPAS, al reducir la cantidad de traslados del personal hacia las zonas de intervención empleándolo en otras actividades de investigación dentro de su competencia.

**b. Objetivos** (puede haber un objetivo principal o general y varios secundarios o específicos)

¿Qué se buscaba lograr con la práctica (objetivo/s)?

¿Cómo contribuyó la práctica a cumplir el objetivo y/o a resolver el problema señalado en el punto 1?

**Objetivo General:**

Fortalecer las capacidades de los RRHH de salud de las regiones del país, en el procedimiento de toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados y otras sustancias químicas.

**Objetivos Específicos:**

- Estandarizar el proceso de toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados que aplica el personal de salud de las regiones involucradas, utilizando un procedimiento técnico aprobado por el CENSOPAS.
- Aumentar la capacidad de respuesta de cada región ampliando la cobertura de atención en salud de las personas afectadas por contaminación por metales pesados y otras sustancias químicas en zonas aledañas a las actividades mineras.
- Contar con mayor número de personal de salud de la región capacitado y entrenado en la toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.
- Optimizar recursos al reducir el número de traslados de personal especializado del CENSOPAS hacia los lugares de intervención para la toma de muestras biológicas.

### c. Público objetivo

¿A quién (grupos de personas, instituciones, áreas de la organización, etc.) se quería beneficiar con la práctica?

¿Cómo se identificaron las características los beneficiarios (número, preferencias, necesidades, etc.)?

Este proyecto beneficia directamente al personal de salud de las regiones a nivel nacional que es capacitado y entrenado bajo un procedimiento estandarizado, que le permite realizar un muestreo biológico que garantiza la calidad de la muestras desde su colecta hasta su traslado hacia el laboratorio del CENSOPAS.

Beneficia además, a los pobladores de las regiones que son atendidos de manera oportuna por personal de salud de su propia región que llega a ellos en menor tiempo y con calidad de atención.

Finalmente, contribuye al mejoramiento del sistema de calidad del laboratorio al implementar un procedimiento estandarizado de muestreo

La cantidad de personal de salud beneficiario fue seleccionado por sus regiones y de acuerdo a su perfil de competencia y necesidades de capacitación para dar respuesta a los requerimientos y planes de trabajo de la ESNMP.

### d. Plazos

¿Entre qué fechas se desarrolló la práctica? ¿Cuáles fueron los plazos para cada etapa del proyecto (planeamiento, diseño, implementación, seguimiento, difusión)?

¿Cuánto tiempo tiene la práctica en funcionamiento y hasta cuándo lo estará?

La práctica se planeó, diseñó y desarrolló durante el año 2011 y se viene realizando desde el mes de octubre del mismo año.

Hasta la fecha se han atendido los requerimientos de capacitación de las Regiones de Junín, Pasco y Ancash, encontrándose en atención los requerimientos de las Regiones Cajamarca y Piura.

La práctica se desarrollara hasta cubrir los requerimientos de capacitación de todas las regiones del país programados por la ENSMP.

### e. Medidas adoptadas

¿Qué actividades y medidas se realizaron como parte de la implementación de la práctica?

La implementación de la práctica se realizó de la siguiente manera:

- Los primeros meses del año 2011 la Dirección Ejecutiva de Identificación, Prevención y Control de Riesgos Ocupacionales y Ambientales DEIPCROA en coordinación con ESNMP, propusieron la estandarización de las técnicas de muestreo biológico para determinación de metales pesados.
- En marzo del 2011, el Área de Evaluación de Riesgos de la DEIPCROA, inicio la preparación del programa de capacitación, e inicio la última revisión del Procedimiento “**Colección, conservación, almacenamiento, transporte y recepción de muestras biológicas para determinación de metales pesados**”.

- Entre junio y setiembre, se realizó la validación del procedimiento de muestreo, así como la preparación del programa y materiales de enseñanza.
- En octubre del 2011, se realizó el Primer Curso Teórico Práctico denominado “**Muestreo biológico para determinación de metales pesados**”, en la Región Junín en calidad de Piloto, el cual permitió realizar las modificaciones al programa en atención a las observaciones detectadas en campo.
- En diciembre del 2011, se aprueba con Resolución Directoral N° 007-2011-DG-CENSOPAS/INS el Procedimiento PRT-CENSOPAS-010 “Colección, conservación, almacenamiento, transporte y recepción de muestras biológicas para determinación de metales pesados”.
- En Marzo 2012 se realizó el Segundo Curso Teórico Práctico “**Muestreo biológico para determinación de metales pesados**”, en la Región Pasco (Ver Anexo C).
- En Abril 2012 se realizó el Tercer Curso Teórico Práctico “**Muestreo biológico para determinación de metales pesados**” en la Región Ancash.
- Actualmente, se viene organizando la realización del Cuarto Curso Teórico Práctico “**Muestreo biológico para determinación de metales pesados**” en la región Cajamarca.

### 3. Equipo o funcionario ejecutor.

- ✓ Completar el siguiente cuadro explicando quiénes estuvieron involucrados en la creación, proceso de implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de la práctica tanto dentro como fuera de la institución.
- ✓ Indicar nombres, cargos, profesión y datos de cada uno para poder ser incluidos en el directorio de la tecnocracia
- ✓ En la medida de lo posible, especificar quién fue la persona clave (según la naturaleza de la práctica y la categoría del premio a la que pertenece) y especificar la composición de profesionales del equipo.

<b>Cuadro de principales funcionarios vinculados con la práctica postulada</b>					
<b>Función/Rol</b>	<b>Nombre del responsable</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>	<b>E-mail /teléfono</b>	<b>Actividades que desarrolló</b>
1. Diseño de BPG (idea, creación)	Félix Paolo Rodríguez Espinoza	Profesional del CENSOPAS	Químico Farmacéutico	<a href="mailto:frodriguez@ins.gob.pe">frodriguez@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo 7710	Elaboración del Procedimiento de colección de muestra. Diseño y Elaboración del Programa del Curso de muestreo biológico.
	Manuel Chávez Ruiz	Profesional del CENSOPAS	Lic. Químico	<a href="mailto:mchavezr@ins.gob.pe">mchavezr@ins.gob.pe</a> 6176200 anexo 7722	Elaboración del Procedimiento de colección de muestra.
2. Implementación (puesta en práctica)	Estela Ospina Salinas	Directora General del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud	Abogado	<a href="mailto:eospina@ins.gob.pe">eospina@ins.gob.pe</a> 617-6200 (7703)	Compromiso con la implementación de la BPG
	María del Carmen Gastañaga Ruiz	Directora Ejecutiva de Identificación, Prevención y Control de Riesgos Ocupacionales y Ambientales	Médica	<a href="mailto:mgastanaga@ins.gob.pe">mgastanaga@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo7703	Dirección y supervisión del cumplimiento del procedimiento y estandarización.
	Martha Gallo Celis	Coordinadora de gestión de la calidad del CENSOPAS	Ingeniera Agrónoma	<a href="mailto:mgallo@ins.gob.pe">mgallo@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo 7710	Revisión del procedimiento y gestión para aprobación.
	Teresa Castilla Vicente	Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación	Licenciada en Enfermera	<a href="mailto:tcastilla@ins.gob.pe">tcastilla@ins.gob.pe</a> 6176200 anexo 2193	Aprobación de los programas de capacitación Registro y certificación de recursos humanos
	Félix Paolo Rodríguez Espinoza	Profesional de el CENSOPAS	Químico Farmacéutico	<a href="mailto:frodriguez@ins.gob.pe">frodriguez@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo 7710	Ejecución permanente de la BPG Capacitación a los profesionales de la salud en la estandarización de toma de muestras biológicas.
	Georgina Ortiz Pilco	Coordinadora de Laboratorio Químico	Ingeniera Química	<a href="mailto:gortiz@ins.gob.pe">gortiz@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo 7728	Verificación y aplicación del procedimiento
	Celia Niño Ladrón de Guevara Estela	Personal de Laboratorio Químico	Técnico en Laboratorio	<a href="mailto:cnino@ins.gob.pe">cnino@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo 7728	Aplicación del procedimiento
	Víctor Narro Castañeda	Personal de Transportes	Chofer	<a href="mailto:vnarro@ins.gob.pe">vnarro@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo7703	Transporte y apoyo logístico para el desarrollo de la BPG.
3. Coordinador de la práctica en la actualidad	María del Carmen Gastañaga Ruiz	Director Ejecutivo de Identificación, Prevención y Control de Riesgos Ocupacionales y Ambientales	Médica	<a href="mailto:mgastanaga@ins.gob.pe">mgastanaga@ins.gob.pe</a> 617-6200 anexo7703	Coordinaciones para ejecución de las capacitaciones en las regiones del país.
4. Máxima autoridad	Víctor Suarez	Jefe del INS	Médico	<a href="mailto:vsuarez@ins.gob.pe">vsuarez@ins.gob.pe</a> 6176200	Responsable máximo de la BPG.



#### 4. Dificultades.

- ✓ ¿A qué principales dificultades -internas y externas- se enfrentaron durante el desarrollo de la práctica?
- ✓ Explicar cuáles fueron las dificultades, obstáculos y/o amenazas encontradas en el proceso de planteamiento, creación, implementación y/o ejecución de la práctica.
- ✓ Diferenciar dificultades internas y externas.

Dificultades Internas	Dificultades Externas
Reducido número de profesionales del CENSOPAS para la ejecución de los programas de capacitación.	Dificultades de coordinación con las regiones para la ejecución de los programas de capacitación.
Dificultades administrativas y logísticas para el abastecimiento oportuno de materiales e insumos para la toma de muestras biológicas que demoran la ejecución de los programas de capacitación.	

#### 5. Aliados.

- ✓ ¿Con qué aliados se contó para mejorar la implementación de la práctica? Indicar si fueron aliados internos y externos; y de éstos últimos, diferenciar aliados públicos y privados.
- ✓ Se consideran aliados a las personas e instituciones que apoyaron la implementación de la práctica, que no pertenecen al equipo o área responsable de llevarla a cabo.
- ✓

Aliados Internos	Aliados Externos
	La Estrategia Sanitaria Nacional de Atención de Personas Afectadas por Contaminación con Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas de la Dirección General de Salud de las Personas del Ministerio de Salud
	Direcciones Regionales de Salud con sus Coordinadores Regionales de la Estrategia Sanitaria Nacional de Atención de Personas Afectadas por Contaminación con Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas

## 6. Resultados.

### a. Resultados generales

- ✓ ¿Qué resultados obtuvieron con la implementación de la práctica? ¿Para qué ha servido?
- ✓ ¿Cómo mejoró la situación de la institución y de la ciudadanía por la implementación de la práctica? Con relación a esta última, distinguir resultados directos e indirectos.
- ✓ ¿El impacto está pensado a corto, mediano o largo plazo?

Beneficiarios	Resultados directos	Resultados indirectos
Institución	Se cuenta con un programa estandarizado para la capacitación y entrenamiento de personal de salud de las regiones en la toma de muestras biológicas para determinar metales pesados. Personal del CENSOPAS con mayor tiempo dedicado a las actividades de investigación. Optimización del uso de los recursos	Fortalecimiento del sistema de calidad del Laboratorio Químico Toxicológico del CENSOPAS.
Regiones	Contar con personal de salud capacitado y entrenado en la toma de muestras biológicas para la determinación de metales pesados.	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la ESNMP.
Ciudadanía	Se brinda atención oportuna y de calidad en la toma de muestras para la determinación del grado de afectación por metales pesados en los pobladores de las regiones involucradas en la ESNMP.	Generación de evidencias de afectación de la salud por contaminación de metales pesados para la toma de decisiones de las autoridades competentes.

## b. Resultados expresados con indicadores específicos

¿Qué indicadores específicos expresan mejor los resultados de la práctica?

- ✓ Variable: Lo que se desea medir (p. ejemplo: tiempo de espera, requisitos, etc.)
- ✓ Indicador: Medida de situación (p. ejemplo: número de visitas, número de requisitos) o de cambio (p. ejemplo: % de incremento en solicitudes atendidas)

Variable	Indicador
Costos para el traslado del personal desde Lima a las zonas de intervención	Al contar con personal de las regiones capacitado se reducen los traslados de personal desde Lima
RRHH de salud de las regiones afectadas por contaminación con metales pesados	Registro de personal de salud capacitado y entrenado en toma de muestras biológicas para determinación de metales pesados. (Anexo G) <a href="http://www.ins.gob.pe/portal/home-censopas/">http://www.ins.gob.pe/portal/home-censopas/</a>
Tiempo de respuesta de atención en salud de las poblaciones de las regiones afectadas por contaminación con metales pesados.	Se mejora la oportunidad de respuesta en la atención en salud de los pobladores de las regiones afectadas por contaminación con metales pesados con personal de salud de la región.
Tiempo de personal de CENSOPAS/INS invertido en la ejecución de las intervenciones	Se reduce el tiempo invertido por el personal del CENSOPAS en las intervenciones para toma de muestras biológicas que se aprovecha en actividades de investigación.

## 7. Lecciones aprendidas.

- ✓ ¿Qué aprendizaje se desprende de la experiencia de las distintas etapas de la práctica? ¿Se han presentado oportunidades de mejora en la propia práctica?
  - Se requiere de una mayor cantidad de recursos humanos para la ejecución de los programas de capacitación para poder cumplir con la demanda de la ESNMP.
  - La aplicación de la práctica contribuye a la descentralización y puede ser replicada en otras áreas temáticas.
  - Se tiene planificada su implementación en todas las regiones del País.

## 8. Difusión de la práctica.

- ✓ En los casos donde la buena práctica requiera de difusión para su buen funcionamiento ¿Qué estrategias de difusión se han implementado para dar a conocer la práctica?
  - ✓ ¿Se ha hecho difusión dentro de la propia institución?
  - ✓ ¿Se ha hecho difusión ciudadana?
- No se ha realizado difusión en el INS, puesto que el programa está dirigido al personal de las regiones de salud del MINSA.
- No se ha realizado difusión a la ciudadanía, por ser una capacitación dirigida a profesionales de la salud del MINSA.

## **ANEXOS**

- ANEXO A:**      **Requerimientos de muestreo biológico y cursos de capacitación de las regiones Ancash y Pasco.**
  
- ANEXO B:**      **Programa de evento de las regiones Ancash y Pasco.**
  
- ANEXO C:**      **Informe Técnico de Capacitación de Cursos ejecutados**
  
- ANEXO D:**      **Galería Fotográfica.**
  
- ANEXO E:**      **Presentación del curso.**
  
- ANEXO F:**      **Certificado del Curso.**
  
- ANEXO G:**      **Registro de personal capacitado**